

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO**

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

Referencia Local: 251757 de 2008.

Referencia Alberca: 1690 de 2008.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo se otorga a don Benito Sánchez García, con D.N.I. 70308334-W, doña María del Rosario Valencia García con D.N.I. 70322406-K y a don Jesús Sánchez Valencia con D.N.I. 46855422-Y la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego.

Volumen máximo anual: 7.184 metros cúbicos/año.

Caudal máximo concedido: 0,7 litros/segundo.

Caudal máximo instantáneo: 2,1 litros/segundo.

Tipo de captación: Aguas subterráneas.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

Polígono y parcela: Parcela número 580 del polígono número 9.

Superficie de riego: 3,5972 hectáreas (parcelas 580, 581, 582, 583 y 666 del polígono 9).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid.—El Comisario de Aguas, José Antonio Díaz Lázaro Carrasco.

N.º I.-8058